



ENVIRONMENTAL IMPACT STATEMENT

T-7A RECAPITALIZATION AT LAUGHLIN AIR FORCE BASE, TEXAS



Alcance público para la recapitalización de T-7A en la Base de la Fuerza Aérea de Laughlin, Texas



Photo Credit: Boeing T-7A Red Hawk Website, September 2021, <https://www.boeing.com/defense/t-7a/#/gallery>

Información

La Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA por sus siglas en inglés) se promulgó para abordar las preocupaciones sobre las acciones federales y sus efectos sobre el medio ambiente. Una Declaración de Impacto Ambiental (EIS por sus siglas en inglés) es el análisis más detallado prescrito por las regulaciones que implementan la NEPA. El Departamento de la Fuerza Aérea de EE. UU. (DAF por sus siglas en inglés) ha publicado un Aviso de Intención para preparar una EIS, de conformidad con NEPA, para la recapitalización propuesta del T-7A en la Base de la

Fuerza Aérea Laughlin (AFB por sus siglas en inglés). Esta propuesta es la Acción Propuesta. La Acción propuesta implica la introducción de aeronaves T-7A Red Hawk y operaciones de vuelo en Laughlin AFB y el espacio aéreo asociado para reemplazar todas las aeronaves T-38C Talon asignadas a la instalación; introducción de operaciones de vuelo T-7A durante la noche (entre las 10 p. m. y las 7 a. m.); cambios en la cantidad de personal y dependientes en la región de Laughlin AFB; y la construcción y mejora de las instalaciones de operaciones, apoyo y mantenimiento. La cantidad de aeronaves T 7A, las operaciones de aeronaves y las operaciones nocturnas se evalúan como alternativas a la Acción Propuesta descrita en el reverso de este folleto.

Información de contexto

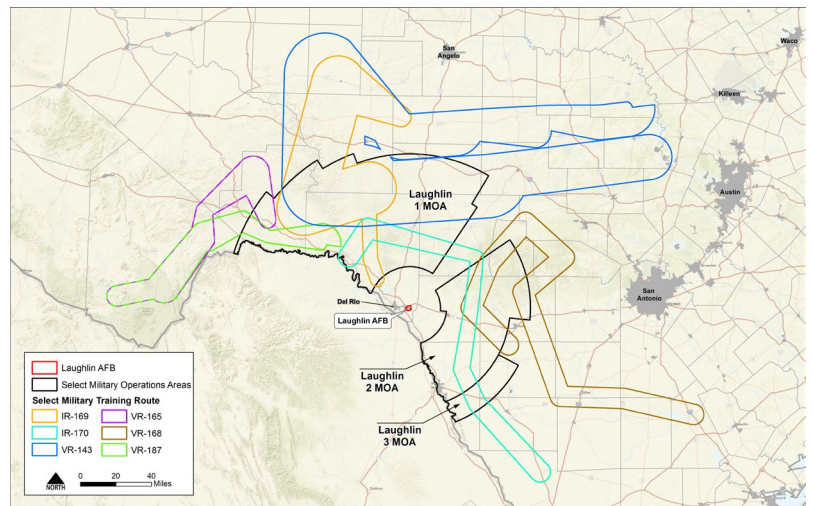
DAF propone recapitalizar el programa de entrenamiento de vuelo en Laughlin AFB con aviones T-7A porque se espera que el T-38C llegue al final de su vida útil en la próxima década. El entrenamiento con el T-38C no prepara adecuadamente a los pilotos para los avances tecnológicos de los aviones modernos de cuarta y quinta generación, incluido el entrenamiento de vuelo nocturno. El Secretario de la Fuerza Aérea ha tomado decisiones de bases estratégicas para recapitalizar las instalaciones de entrenamiento de pilotos T-38C existentes, y Laughlin AFB sería la tercera de cinco instalaciones T-38C que se analizarán ambientalmente para una posible recapitalización.

¿Qué es el proceso de alcance público?

El alcance público es un proceso temprano y abierto, realizado de conformidad con NEPA, para identificar problemas y alternativas que se abordarán en una EIS y determinar quién (por ejemplo, agencias públicas y gubernamentales) está interesado en una acción propuesta. El alcance público se lleva a cabo como parte del proceso de alcance público para proporcionar información a las partes interesadas y recibir comentarios sobre una acción propuesta, alternativas e impactos potenciales. Los comentarios recibidos durante el proceso de alcance público se consideran en la preparación del Borrador del EIS. Una línea de tiempo que muestra los pasos del proceso de EIS se encuentra en la parte posterior de este folleto.

Empleados y Construcción

Laughlin AFB y la región circundante puede esperar un aumento de 190 empleados y 361 dependientes durante el período de transición de aeronaves de 2030 y 2031 y una disminución de 60 empleados y 114 dependientes (en relación con los niveles actuales de personal) después de 2031. Seis construcciones militares y seis instalaciones de mantenimiento, restauración y se emprenderían proyectos de modernización. Estos proyectos incluyen la construcción en Laughlin AFB de una nueva instalación de sistema de entrenamiento basado en tierra, instalación de entrenador de mantenimiento de unidades y casa silenciosa; adición a la tienda de salida; y 48 refugios para las aeronaves T-7A.



Laughlin AFB y el espacio aéreo de entrenamiento militar afectado

Alternativas

DAF está considerando tres alternativas a la Acción Propuesta (es decir, las Alternativas 1, 2 y 3) y la Alternativa de No Acción. Estas alternativas se describen a continuación:

Alternativa 1: 63 aeronaves T-7A y operaciones del T-7A a un nivel que mantiene el entrenamiento de pilotos mientras se retira gradualmente el T-38C y se introduce el T-7A simultáneamente

Laughlin AFB recibiría 63 aviones T-7A entre 2030 y 2033. Las operaciones de entrenamiento de pilotos pasarían gradualmente del T-38C al T-7A durante 2030, 2031, 2032 y 2033, y las operaciones de entrenamiento de pilotos se realizarían a un nivel para satisfacer las necesidades de formación previstas de DAF. Las operaciones son despegues, aterrizajes, la fase de aproximación de un “toca y vete” y la fase de despegue de un “toca y vete”. Se producirían hasta 490 operaciones nocturnas anuales de T-7A. Se utilizaría el espacio aéreo de entrenamiento militar existente y no se requerirían cambios en las configuraciones del espacio aéreo. Todas las operaciones del T-7A serían subsónicas.

Alternativa 2: 63 aeronaves T-7A y operaciones T 7A 25 por ciento más que la acción propuesta

La Alternativa 2 sería idéntica a la Alternativa 1, excepto que las operaciones T-7A serían un 25 por ciento mayores que la Alternativa 1. Ocurrirían hasta 613 operaciones nocturnas anuales T-7A. La Alternativa 2 cubre un escenario potencial en el que DAF requiere un incremento rápido o un aumento en las operaciones de capacitación de pilotos por encima del plan actual.

Alternativa 3: 79 aeronaves T 7A y operaciones T 7A 25 por ciento más que la acción propuesta

La Alternativa 3 sería idéntica a las Alternativas 1 y 2, excepto que se entregarían 16 aeronaves T-7A adicionales en 2030 y se construirían 60 refugios T-7A. Las operaciones del T-7A serían idénticas a la Alternativa 2. La Alternativa 3 cubre un escenario potencial en el que otra instalación militar no puede aceptar la entrega de todos sus aeronaves T-7A y algunos de esos aeronaves deben reasignarse permanentemente a Laughlin AFB.

Alternativa de no acción: no implementa la recapitalización T 7A en Laughlin AFB

La Alternativa de No Acción evalúa las consecuencias ambientales de no tomar ninguna acción y sirve como referencia para comparar las consecuencias ambientales de la Acción Propuesta. Para la Alternativa de No Acción, las aeronaves T-38C permanecerían en servicio sin cambios en las operaciones en Laughlin AFB o áreas del espacio aéreo a pesar de que llegarán al final de su vida útil en la próxima década. No se producirían cambios en la cantidad de personal y dependientes, y no se emprendería ninguna construcción.

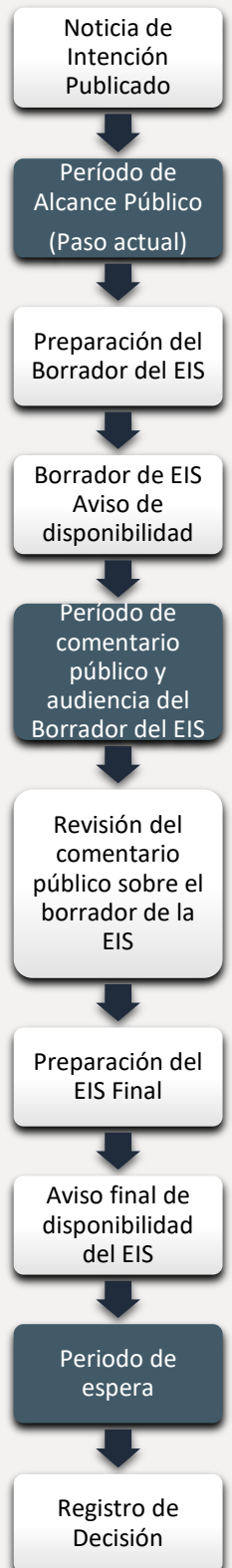
Proceso de Análisis de Impacto Ambiental

DAF anticipa el potencial de los siguientes impactos ambientales notables de la Acción Propuesta:

1. Aumento de las emisiones al aire, particularmente de óxidos de nitrógeno.
2. Aumento del ruido de las operaciones de aeronaves porque el T-7A es inherentemente más ruidoso que el T-38C y la adición de operaciones nocturnas puede resultar molesta para algunos residentes. El aumento del ruido podría tener un impacto desproporcionado en ciertas poblaciones y afectar la compatibilidad del uso del terreno fuera de la instalación.
3. Mayor potencial de peligros de colisión con aves/vida silvestre.
4. La construcción puede tener un impacto menor en la calidad del agua río abajo.

El EIS modelará las emisiones al aire, los niveles de ruido y la cantidad de eventos de disturbios escolares y del sueño y los comparará con las condiciones actuales. DAF también consultará con las agencias de recursos apropiadas y las tribus Nativas Americanas para determinar el potencial de impactos significativos. La consulta se incorporará a la preparación de la EIS e incluirá, entre otros, la consulta según la Sección 7 de la Ley de Especies en Peligro de Extinción y la consulta según la Sección 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica. Se proporcionará un análisis adicional en el Borrador del EIS, que se anticipa para fines de 2023. El EIS final y una decisión sobre qué alternativa implementar se espera para principios de 2024.

Linea de Tiempo



Por favor proporcione comentarios en el sitio web del proyecto, por correo electrónico a nolan.swick@us.af.mil, o por correo postal al Sr. Nolan Swick, AFCEC/CZN; A la atención de: Laughlin AFB T-7A Recapitalización EIS; Headquarters Air Education and Training Command Public Affairs; 100 H Street, Suite 4; Randolph AFB, TX 78150. DAF también agradece los comentarios en virtud de la Sección 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica (Código 36 de Regulaciones Federales, Parte 800). Los materiales de alcance también están disponibles impresos en la Biblioteca del Condado de Val Verde (300 Spring Street, Del Rio, Texas) y por pedido. Tenga en cuenta el medio ambiente antes de solicitar material impreso.

<https://laughlin.t-7anepadocuments.com/>

Para asegurarse de que DAF tenga tiempo suficiente para considerar los comentarios del público, envíe todos los comentarios antes del 17 de febrero de 2023.